

Pasaje, 12 de Febrero del 2003

Arq.

Miltón Enrique Cárdenas Valarezo

Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo que establece el artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de **COMPAÑÍA EXPORTADORA BANANERA CARDENAS EXBACAR CIA. LTDA.**, constante en la Escritura Pública de Constitución, los socios han tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la indicada compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Pasaje, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Empresa. Cabe indicarle que de acuerdo a lo que establece el artículo Vigésimo Sexto, a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Gerente General,

COMPAÑÍA EXPORTADORA BANANERA CARDENAS EXBACAR CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el 31 de Enero del 2003, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Pasaje, en el Libro de Registro Mercantil, con el # 11, y anotada bajo él # 224, del Repertorio, el 11 de Febrero del 2003.

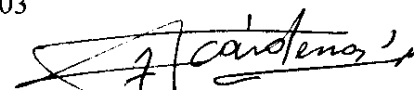
Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


José Asunción Cárdenas Jarro
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **EXPORTADORA BANANERA CARDENAS EXBACAR CIA. LTDA.**

Pasaje, 12 de Febrero del 2003


Arq. Milton Enrique Cárdenas Valarezo
C.I. 0101175172

Dirección: Avda. Rocafuerte y Juan Montalvo

3. x-x-x-x-x-x-x-x-

REG. JOHNNY TOBA
REGISTRADOR DE LA P
DEL CANTON PA

Rev. por
Angelebo Andrade.-